



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000087

Las condes, 21 de ENERO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. P. No. 817/2026; 2520/2025; correspondiente al pago de honorarios mes de Diciembre/2025; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 244478/BOL		83 01/01/2026	CATALINA APABLAZA INOSTROZA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.318.980	1.117.836 201.144
TOTAL					1.318.980	1.318.980

La cantidad de :
UN MILLON TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5310421004 \$ 1.318.980

